

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
"ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, por ser este el domicilio principal de la Compañía de Responsabilidad Limitada "ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA.", encontrándose presentes los señores: ING. GUSTAVO SANCHEZ PROAÑO, PRESIDENTE; ING. JORGE ARTURO SANCHEZ GALVAN, titular de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS participaciones e ING. ESAU ROBERTO MALDONADO ASTUDILLO, titular de CUATRO participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, con la finalidad de tratar exclusivamente el siguiente orden del día del que declaran encontrarse plenamente informados.

- 1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2.017.
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.017.

EXPLICACION DE LA SESION:

La presente Junta lo preside el Ing. Gustavo Sánchez P. en calidad de **presidente**, y actúa como secretario Ad-Hoc el Ing. Mauricio Sánchez P. designación que realiza la Junta.

1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017.

El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, en cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, literal g) del artículo vigésimo quinto, presenta y da lectura al informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2017.

2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.

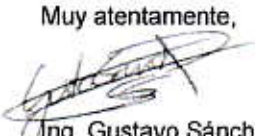
El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, pone a consideración y disposición de los señores Socios, el Balance General y el Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias), elaborados por el Dpto. de Contabilidad de la Empresa, para la revisión, el análisis y la aprobación por parte de los señores Socios.

RESOLUCION:

Luego de la deliberación, revisión, análisis y resolución de los respectivos numeral, los mismos son aprobados en forma unánime por los señores socios presentes.

Siendo las 17:45 p.m. del día veinte y tres de marzo del año dos mil diecisiete, se termina la sesión; se procede a dar un receso de 30 minutos para transcribir el Acta, para que sea leída y firmada por los señores Socios asistentes.

Muy atentamente,


Ing. Gustavo Sánchez P.
PRESIDENTE


Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván
SOCIO


Ing. Esaú Roberto Maldonado Astudillo
SOCIO


Ing. Mauricio Sánchez P.
SECRETARIO AD-HOC